



BOLETIN N° 153-2026

Boletín del día: 14/08/2026

SaraqLex

NORMAS

1. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 691-2026/MINSA

TÍTULO: APRUEBAN EL DOCUMENTO TÉCNICO: LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN REACTIVA EN SALUD

SECTOR: SALUD

RESUMEN: La Resolución Ministerial N.º 691-2026/MINSA aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Formulación y Aprobación del Plan de Gestión Reactiva en Salud", con la finalidad de orientar la planificación del Sector Salud frente a situaciones de peligro inminente o desastres, en concordancia con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Los lineamientos establecen el marco para la formulación y aprobación del Plan de Gestión Reactiva en Salud, instrumento destinado a organizar y articular las acciones vinculadas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, procurando una atención adecuada y oportuna de las personas afectadas y la continuidad o recuperación de los servicios esenciales de salud ante emergencias y desastres. La norma se sustenta en la obligación de las entidades públicas del nivel nacional de formular e implementar planes específicos de gestión reactiva conforme a sus competencias y fortalece el rol rector del Ministerio de Salud en la planificación y coordinación sectorial para la gestión del riesgo de desastres, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta y la articulación institucional del Sector Salud.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2543201-1/pdf>